



RESUMEN EJECUTIVO

OFICINA NACIONAL

Av. 16 de Julio
No. 1616
Edif. Petrolero
Telfs.: 2372110
2372163 2356859
Fax: 2362146
2313950 2356859
e-mail:
contacto@cps.org.bo

Informe: DNAI N° 21/2019

Referencia: Informe de control interno emergente del relevamiento de información al proceso de asignación de beneficios colaterales - categoría profesional Administración Departamental Santa Cruz

Objetivo: Determinar si el control interno relacionado al proceso de asignación de beneficios colaterales - categoría profesional de la Administración Departamental Santa Cruz, ha sido diseñado e implementado para el logro de objetivos de la Caja Petrolera de Salud.

Objeto: El objeto del examen está constituido por la documentación solicitada y presentada por los postulantes profesionales del sector salud (Médicos, Odontólogos, Bioquímicos, Farmacéuticos, Enfermeras, Nutricionistas – Dietistas y Trabajadoras Sociales) a la Administración Departamental Santa Cruz de la Caja Petrolera de Salud, así como los procesos, procedimientos y control interno incorporados en ellos.

ADMINISTRACIONES

DEPARTAMENTALES

- La Paz
- Santa Cruz
- Cochabamba

REGIONALES

- Camiri
- Sucre
- Tarija

ZONALES

- Oruro
- Potosí
- Trinidad

SUBZONALES

- Yacuiba
- Villamontes
- Bermejo

Como resultado del relevamiento de información emergente examen efectuado se identificaron deficiencias de control interno que incorporan recomendaciones para subsanar las mismas,

- 2.1 Envío de expedientes a la Comisión Nacional de Calificación de Categoría Básica y Profesional, sin cumplir el Cronograma de entrega de documentos y calificaciones
- 2.2 Participación en la Comisión Nacional de Calificación de Categoría Básica y Profesional, sin delegación expresa
- 2.3 Cronograma de calificación aprobado por la Comisión Nacional de Calificación de Categoría Básica y Profesional, no fue cumplido
- 2.4 No existe evidencia sobre la comunicación oficial con los resultados de la calificación de categoría profesional - convocatoria 2017 a los postulantes
- 2.5 Deficiencia en la emisión de certificados de calificación
- 2.6 Cronograma de Entrega de Documentos y Calificaciones, emitido por el Viceministro de Salud y Promoción del Ministerio de Salud, no fue cumplido
- 2.7 Falta de control del plazo para la presentación de reclamos
- 2.8 Falta de procedimientos formales para el proceso de Calificación de Categoría Profesional

La Paz, noviembre de 2019